CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 JUN. 2024
RECIBIDO
Hora:
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 12192

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **24 de julio de 1941**, se celebra el **"Día de los Gloriosos hechos de Armas de Zarumilla",** una de las grandes conflagraciones heroicas peruanas se llevó a cabo, en la localidad de Zarumilla en 1941. Ecuador mantuvo un conflicto bélico con el Perú que incluyo la invasión tanto de territorio amazónico como de poblaciones que no se hallaban en disputa. En aquella fecha, las fuerzas armadas del Perú, lograron vencer a sus pares ecuatorianos tras una serie de combates ocurridos entre el 23 y 31 de julio de ese año.

Que, el 24 de julio del 2024, se cumplirá el **octogésimo tercer aniversario, del "Día de los Gloriosos hechos de Armas de Zarumilla",** luego de diversos choques fronterizos, las fuerzas militares peruanas lanzaron una ofensiva militar contra la provincia costera de El Oro donde a su superioridad numérica, cualitativa y material derrotaron a las fuerzas ecuatorianas de la zona.

Que, el **"Día de los Gloriosos Hechos de Armas de Zarumilla",** el mismo que se celebra cada 24 de julio, se conmemora en nuestro país, el día de los gloriosos hechos con ocasión de recordar los actos heroicos de la defensa de la patria por parte del Ejército Peruano en el Conflicto con el Ecuador, ocurrido en el año 1941, Zarumilla permitió que nuestros soldados mostraran su patriotismo y coraje en defensa de nuestro suelo patrio, los actos más destacados fue el sacrificio del entonces teniente FAP José Abelardo Quiñones, en el combate de Quebrada Seca ocurrido el 23 de julio.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a toda la población de la provincia de Zarumilla, por la valentía y heroísmo con que defendieron el territorio patrio al celebrarse **el 24 de Julio, el LXXXIII aniversario, del "Día de los Gloriosos Hechos de Armas de Zarumilla"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Christihian Anwar Aguayo Infante, alcalde de la provincia de Zarumilla**, para que haga extensivo el saludo al cuerpo de regidores, trabajadores y la población en general, por la valentía y heroísmo con que lucharon en defensa del territorio patrio en contra de los invasores.

Lima, 17 de junio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/06/2024 12:29:25-0500